

DE GUAYAQUIL (10089)

DE GUAYAQUIL (10065)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HERAPLANT S.A.

La compañía HERAPLANT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de Agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003564 de 31 de Agosto de 2009.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LO SIGUIENTE: ADMINISTRAR, REPRESENTAR, DISTRIBUIR, ADQUIRIR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE MATERIAL VEGETAL, ESQUEJES, PLANTAS, SEMILLAS Y MATERIAL IN VITRO (PLANTAS MERISTEMAS IN VITRO)...

Quito, 31 de Agosto de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(10067)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE BEITE B&T COMPAÑIA LIMITADA

Se comunica al público que BEITE B&T COMPAÑIA LIMITADA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 14 de Julio de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.09.003449 de 24 Agosto de 2009.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reformó el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, añadiendo lo siguiente:

"ARTÍCULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es el diseño, fabricación, mantenimiento... y de productos para uso agrícola... Industria Petrolera, Petroquímica y refinerías, equipos de proceso para refinería, equipos para producción y proceso de petróleo y gas; de tanques para almacenamiento de productos varios, equipos de elevación y transporte y de compuertas para control de flujo de agua..."

Quito, 24 de Agosto de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

(10066)

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reformó los artículos referidos al Capital Autorizado y al Capital Suscrito y Pagado, respectivamente, los mismos que en adelante serán:

ARTICULO SEXTO: EL CAPITAL AUTORIZADO. El capital autorizado de la compañía es de cinco millones seiscientos veinticinco mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.625.290,00).

ARTICULO SEPTIMO: EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: El capital social suscrito y pagado de la compañía es de dos millones ochocientos doce mil seiscientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.812.645.000,00), dividido en dos millones ochocientos doce mil seiscientos cuarenta y cinco acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un dólar (US\$ 1) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de Agosto de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

Sep. 2-3-4 (10057)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA JIN PENG S.A.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA JIN PENG S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0004980 el 21 de agosto de 2009.

El capital suscrito actual es TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TREINTA MIL acciones de

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE MAQUINARIAS IMFOGO S.A.

La compañía IMPORTADORA DE MAQUINARIAS IMFOGO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 04 de mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.G.IJ.0002687

- DOMICILIO:** Cantón DAULE, provincia de GUAYAS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado; US\$ 1.600,00
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION E INTERMEDIACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, MAQUINARIAS...